

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
SERVICIO DE DISTRITOS

REFERENCIA EXPTE.: 202144

ASUNTO: Contrato Menor de Obras (Rehabilitación aceras y pasos peatonales en Bº de San Juan de Mozarrifar. Zaragoza. (Pres.Part.17/19))

TIPO DE NECESIDAD: OBRA

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato menor de obras es consecuencia de la necesidad de acondicionar pavimentos muy deteriorados en aceras así como rebajes de bordillo en pasos peatonales. De igual forma se

ejecutarán nuevos pasos peatonales que cuentan con el visto bueno del Servicio de Movilidad urbana.

DESCRIPCIÓN OBRA: Las principales unidades de obra que definen las actuaciones indicadas son:

Rebajes de bordillos en pasos peatonales. Los trabajos están detallados en la Memoria valorada así como los emplazamientos (Ver en plano, referencia R)

Reconstrucción Plaza de España
Consiste en la reparación de una superficie de baldosas de unos 100 m2, que actualmente están levantadas por las raíces de los árboles ocasionando problemas de seguridad para los viandantes. La actuación consiste en demoler toda esta superficie ejecutándola nueva con características idénticas a la existente. Posteriormente se colocaran los elementos existentes con un nuevo diseño adaptado a las normas. Se ejecutarán nuevos bordillos tanto en la acera como en los alcorques existentes.

Reparación de pavimentos en aceras
El resto de los puntos propuestos para su reparación, consisten en pavimentos de baldosas o de hormigón muy deteriorados, cuyos trabajos están detallados en la Memoria valorada y los emplazamientos (Ver en plano, referencia B).

Las fincas deberán de tener en todo momento acceso peatonal, realizado de acuerdo con la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud.

Se ha previsto una partida alzada a justificar de trabajos realizados por el Contratista por orden de la Dirección Facultativa de las Obras, en concepto de imprevistos. Además se incluye una partida que corresponde a la ejecución del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

PRECIO DEL CONTRATO: 38.420,89 EUROS + 8.068,39 EUROS (I.V.A.) = 46.489,28 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La adjudicación de este contrato se hará mediante la aplicación de un único criterio (precio) en favor de la oferta económicamente más ventajosa (entendida como la de precio más bajo y cumpliendo los criterios indicados en la Memoria de Valoración), sin perjuicio de la estimación de las ofertas desproporcionadas o temerarias.

PRESENTACION DE OFERTAS: En caso de optar por el método presencial, la oferta deberá recibirse en el Servicio de Distritos antes de finalizar el plazo de presentación (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza). A través del Servicio de Correos, a esa misma dirección. Poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1MDc2MzEV/DES

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| NOMBRE DOC. | Ficha técnica | | PÁGINA 1 / 2 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA | El/La Técnico/a | 25/03/2019 | 5321723 |

menor. Deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y notificar por fax (976724593) o por correo electrónico (rhernando@zaragoza.es) dicha presentación.

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1MDc2MzEzVDE\$

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| NOMBRE DOC. | Ficha técnica | | PÁGINA 2 / 2 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA | El/La Técnico/a | 25/03/2019 | 5321723 |